



### **Continúan diagnóstico de la Justicia Electoral en las Entidades Federativas**

11 de mayo de 2010.- Construir directrices que permitan el fortalecimiento y modernización de la justicia electoral local, además de facilitar la toma de decisiones por parte de magistrados electorales y otros actores con competencia y responsabilidad en la materia, es el objetivo principal del Diagnóstico de la Justicia Electoral en las Entidades Federativas que, por primera vez, tiene lugar en nuestro país.

En esta ocasión, la sede es el Estado de Morelos, donde se abordarán temas como los dilemas y relevancia de la Justicia Electoral en México, las facultades interpretativas de la justicia electoral local, la judicialización de las cuestiones electorales, el análisis de la iniciativa que propone la creación de órganos nacionales para la organización de elecciones y para la resolución de conflictos jurídicos, el federalismo y la justicia electoral de las Entidades Federativas, transparencia electoral: retos y debilidades y la legitimidad de la justicia electoral como elemento para la confiabilidad de las elecciones.

A este segundo encuentro acuden magistradas y magistrados electorales de tribunales y salas de diversos estados así como magistrados de las Salas Superior y Regionales del Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, funcionarios de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, del Instituto Federal Electoral, representantes del Fondo Jurica y de la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia (AMIJ) e investigadores nacionales e internacionales como el Coordinador Internacional de Capacitación e Investigación Electoral del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, Nguyen Huu Dong y el Presidente del Jurado Nacional de Elecciones de Perú, el Dr. Hugo Sivina Hurtado.

El presidente de la Asociación de Tribunales y Salas Electorales de la República Mexicana, Jaime del Río Salcedo, informó que este ejercicio, que inició formalmente en septiembre pasado gracias al apoyo del Fondo Nacional para el Fortalecimiento y Modernización de la Impartición de Justicia (Fondo Jurica) y el acompañamiento de la Asociación Mexicana de Impartidores de Justicia (AMIJ), continuará en los meses siguientes en San Cristóbal de las Casas y Monterrey.

Cabe recordar que el 24 y 25 de marzo pasados se realizó el primero de los cuatro foros contemplados como parte del Diagnóstico de la Justicia Electoral en las Entidades Federativas en Guadalajara, Jalisco.